

**DECRETO 11'1963, de 3 de enero, por el que se declara jubilado al Ministro Plenipotenciario de primera clase don Alvaro de Aguilar y Gómez-Acebo.**

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de acuerdo con lo preceptuado en los párrafos primero y segundo del artículo cuarenta y nueve del Estatuto de Clases Pasivas del Estado.

Vengo en declarar jubilado al Ministro Plenipotenciario de primera clase don Alvaro de Aguilar y Gómez-Acebo, con la clasificación que por derechos le corresponda y efectos del día veintiocho de diciembre de mil novecientos sesenta y dos, fecha en la que cumple la edad reclamatoria.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a tres de enero de mil novecientos sesenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
FERNANDO MARIA CASTIELLA Y MAIZ

## MINISTERIO DE JUSTICIA

**DECRETO 3498 1962, de 27 de diciembre, por el que se promueve a la plaza de Magistrado de entrada a don Joaquín Pagés García, Juez de término.**

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintuno de diciembre de mil novecientos sesenta y dos y de conformidad con lo establecido en los artículos siete, diecisiete, veintuno y veintidós del Reglamento orgánico de la Carrera Judicial.

Vengo en promover en turno tercero a la plaza de Magistrado de entrada, dotada con el haber anual de cincuenta y un mil cuatrocientas ochenta pesetas y vacante por promoción de don Ramon Bermúdez Couso a don Joaquín Pagés García, Juez de término, que desempeña el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Azpetia, entendiéndose esta promoción con la antigüedad a todos los efectos desde el día cinco del expresado mes de diciembre, fecha en que se produjo la vacante, cuyo funcionario pasará a servir la plaza de Magistrado de la Audiencia Territorial de Pamplona, vacante por tracción de don Constantino Díez Fornes.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintisiete de diciembre de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,  
ANTONIO ITURMENDI BANALES

**DECRETO 3499 1962, de 27 de diciembre, por el que se promueve a la plaza de Magistrado de ascenso a don Ramon Bermúdez Couso, Magistrado de entrada.**

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintuno de diciembre de mil novecientos sesenta y dos y de conformidad con lo establecido en los artículos siete, veintuno y veintidós del Reglamento orgánico de la Carrera Judicial.

Vengo en promover en turno tercero a la plaza de Magistrado de ascenso, dotada con el haber anual de cincuenta y siete mil trescientas sesenta pesetas y vacante por promoción de don Rafael Miravete Oms, a don Ramon Bermúdez Couso, Magistrado de entrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número dos de Palma de Mallorca, entendiéndose esta promoción con la antigüedad a todos los efectos desde el día 5 del expresado mes de diciembre, fecha en que se produjo la vacante, cuyo funcionario continuará en el mismo destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintisiete de diciembre de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,  
ANTONIO ITURMENDI BANALES

**DECRETO 3500 1962, de 27 de diciembre, por el que se promueve a la plaza de Magistrado de término a don Rafael Miravete Oms, Magistrado de ascenso.**

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintuno de diciembre de mil novecientos sesenta y dos y de conformidad con lo establecido en los artículos siete, diecisiete, veintuno y veintidós del Reglamento orgánico de la Carrera Judicial.

Vengo en promover en turno cuarto a la plaza de Magistrado de término, dotada con el haber anual de sesenta y tres mil trescientas sesenta pesetas y vacante por continuar en situación de supernumerario don Julián González Encabo, que a ella ha sido promovido, a don Rafael Miravete Oms, Magistrado de ascenso, que sirve el cargo de Magistrado de lo Contencioso-administrativo de la Audiencia Territorial de Zaragoza, entendiéndose esta promoción con la antigüedad a todos los efectos desde el día cinco del expresado mes de diciembre, fecha en que se produjo la vacante, cuyo funcionario pasará a servir la plaza de Magistrado de la Audiencia Territorial de Barcelona, vacante por jubilación de don Julio Felipe Mesanza Beriz.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintisiete de diciembre de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,  
ANTONIO ITURMENDI BANALES

**DECRETO 3501 1962, de 27 de diciembre, por el que se promueve a la plaza de Magistrado de término a don Julián González Encabo, Magistrado de ascenso.**

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintuno de diciembre de mil novecientos sesenta y dos y de conformidad con lo establecido en los artículos siete, veintuno, veintidós y veintiseis del Reglamento orgánico de la Carrera Judicial.

Vengo en promover en turno tercero a la plaza de Magistrado de término, dotada con el haber anual de sesenta y tres mil trescientas sesenta pesetas y vacante por continuar en situación de supernumerario don José Sotillo Rubio, que a ella ha sido promovido, a don Julián González Encabo, Magistrado de ascenso, en situación de supernumerario, en la que continuará, entendiéndose esta promoción con la antigüedad a todos los efectos desde el día cinco del expresado mes de diciembre, fecha en que se produjo la vacante.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintisiete de diciembre de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,  
ANTONIO ITURMENDI BANALES

**DECRETO 3502 1962, de 27 de diciembre, por el que se promueve a la plaza de Magistrado de término a don José Sotillo Rubio, Magistrado de ascenso.**

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintuno de diciembre de mil novecientos sesenta y dos y de conformidad con lo establecido en los artículos siete, veintuno, veintidós y veintiseis del Reglamento orgánico de la Carrera Judicial.

Vengo en promover en turno segundo a la plaza de Magistrado de término, dotada con el haber anual de sesenta y tres mil trescientas sesenta pesetas y vacante por continuar en situación de supernumerario don Jesús Dabena Mosquera, que a ella ha sido promovido, a don José Sotillo Rubio, Magistrado de ascenso en situación de supernumerario, en la que continuará, entendiéndose esta promoción con la antigüedad a todos los efectos desde el día cinco del expresado mes de diciembre, fecha en que se produjo la vacante.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintisiete de diciembre de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,  
ANTONIO ITURMENDI BANALES